



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Secretaría Académica

Coordinación de Posgrado

Coordinación de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas

CONVOCATORIA BIMARENA-2018

“PROGRAMA BECAS DE APOYO A LA MOVILIDAD Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOSISTEMÁTICA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS (BIMARENA)”

El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara por Conducto de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (BIMARENA) y su Coordinadora la Dra. Patricia Zarazúa Villaseñor con fundamento en las atribuciones que le confieren los artículos 68 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; 150 y 151 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara; 16 y 17 fracción III del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara; 11, 12 fracción II, y 14 fracción VI del Reglamento Interno de Posgrado del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, emite la Convocatoria del “Programa de apoyo a la movilidad y desarrollo de investigación de estudiantes de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (BIMARENA) 2018” de acuerdo al Plan de Entidad de Red del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

JUSTIFICACIÓN

1. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2030 establece en su objetivo 4 la estrategia de “Fortalecimiento de la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión”; así mismo en el objetivo del PDI 5 se indica la estrategia “Aumento de los recursos para la investigación, tanto presupuestales como autogenerados, con procesos administrativos flexibles y simplificados para su obtención y ejercicio”; y por último, en el objetivo 6 del mismo PDI, se establece la estrategia de “Acreditación de los posgrados existentes y promoverlos a una categoría de competencia internacional”.
2. El desarrollo de diversas actividades realizadas por los estudiantes de este Programa de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, requiere de gastos financieros, los cuales pueden ser solventados por los Recursos Propios del programa de Posgrado y por recursos aportados por la propia Universidad.
3. Dichas actividades permitirán a los alumnos finalizar en tiempo sus investigaciones con el objetivo de titularse en tiempo y con ello, incrementar la eficiencia terminal del posgrado para mantenerse dentro del PNPC de CONACyT,

Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco.

Teléfono: Conmutador: 3777-1150 Ext: 33016

www.cucba.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Secretaría Académica

Coordinación de Posgrado

Coordinación de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas

así como el fortalecimiento de la líneas de investigación del propio programa de posgrado.

OBJETIVO

Apoyar con recurso financiero ejercido en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a la movilidad y el desarrollo de investigación de los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas que resulten beneficiados, para que logren cumplir con las actividades que se requieren en sus trabajos de tesis.

CONVOCA

A los estudiantes activos registrados en la Maestría BIMARENA durante los calendarios escolares 2018A y 2018B a participar por el beneficio de beca de apoyo para actividades propias de su trabajo de investigación, bajo las siguientes consideraciones:

1. Tipos de apoyo, Modalidades y Características:

a. Tipos de apoyo.

Los apoyos otorgados serán financiados con los recursos de los proyectos P3E de esta maestría: RECURSOS PROPIOS 2018 MAESTRÍA BIMARENA (**P3E 240474**) con un monto para apoyo a estudiantes de \$45,000.00 y PROINPEP BIMARENA 2018 (**P3E 243406**) con un monto para apoyo a estudiantes de \$120,000.00. Dichos recursos se irán repartiendo y entregando conforme los requieran los alumnos beneficiados que así los soliciten.

b. Modalidades y características.

- 1) Ponencias en congresos: Se apoyará a los alumnos que hayan sido beneficiados y que presenten documentación de haber participado como ponentes (oral o cartel) en congresos nacionales e internacionales, mediante la presentación de facturas de pago en PDF y XML emitidas en el año 2018 de: hospedaje, alimentación, transporte terrestre o aéreo, inscripción, pago de casetas y/o gasto de gasolina, adjuntando boletos de transporte, copia de itinerario, pase de abordar, comprobantes de pago en casetas, según

Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco.

Teléfono: Conmutador: 3777-1150 Ext: 33016



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Secretaría Académica

Coordinación de Posgrado

Coordinación de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas

- corresponda; la comprobación de la presentación de ponencia con Constancia de Participación como Ponente en dicho congreso y copia de la ponencia o cartel; formatos de viáticos debidamente llenados.
- 2) Salidas a trabajos de campo: Se apoyará a los alumnos que hayan sido beneficiados y que comprueben gastos en salidas a campo para colecta, muestreo o actividades en campo propias de su trabajo de tesis, mediante la presentación de facturas de pago en PDF y XML emitidas en el año 2018 de: hospedaje, alimentación, transporte terrestre o aéreo, pago de casetas y/o gasto de gasolina, adjuntando boletos de transporte, copia de itinerario, pase de abordar, comprobantes de pago en casetas, según corresponda; formatos de viáticos debidamente llenados.
 - 3) Estancias académicas y/o investigación: Se apoyará a los alumnos beneficiados que comprueben el gasto con la presentación de facturas en PDF y XML emitidas en el año 2018 de: hospedaje, alimentación, transporte terrestre o aéreo, inscripción a cursos, pago de casetas y/o gasto de gasolina, adjuntando boletos de transporte, copia de itinerario, pase de abordar, comprobantes de pago en casetas, según corresponda; y comprobación del desarrollo de estancias académicas o de investigación mediante la presentación de Carta de aceptación, Informe de actividades realizadas y Constancia de finalización satisfactoria; formatos de viáticos debidamente llenados.
 - 4) Apoyo para adquisición de equipos en general.
 - 5) Apoyo para adquisición de materiales consumibles (papelería, campo y laboratorio).
2. Requisitos: serán beneficiados con este apoyo de beca aquellos estudiantes de la Maestría BIMARENA que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a. Estar registrado como estudiante ACTIVO en el programa de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en cualquiera de los ciclos escolares 2018A o 2018B.
 3. No participantes: No participan estudiantes de la maestría BIMARENA egresados en el año 2017 o anterior. No participan estudiantes de otros programas de estudio de cualquier nivel.
 4. Presentación de las propuestas: Se recibirán las propuestas a concurso por parte de los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y que incluyan:

Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco.

Teléfono: Conmutador: 3777-1150 Ext: 33016

www.cucba.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Secretaría Académica

Coordinación de Posgrado

Coordinación de Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas

- a. Solicitud con justificación y desglose de actividades a desarrollar con Visto Bueno de sus Directores o Directoras de tesis.
 - b. Copia de Identificación Oficial INE o pasaporte para el caso de alumnos extranjeros.
 - c. Copia de RFC.
 - d. Copia de Contrato o Estado de Cuenta bancaria a nombre del estudiante.
 - e. Copia de CURP.
 - f. Copia impresa de Kardex de estudiante en la Maestría BIMARENA emitida en SIIAU en el año 2018 con estatus de ACTIVO.
5. Vigencia de la Convocatoria y Validación de documentación: La presente convocatoria abarca el período de 1 de enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2018 o hasta que finalice el recurso. La documentación se recibirá en el transcurso de este período, revisándose en el momento para su validación.
6. Mediante DICTAMEN emitido por la Junta Académica de este programa de estudios, se publicarán en la oficina de la Coordinación de la Maestría BIMARENA, los resultados de los beneficiados a esta convocatoria.
7. Interpretación: Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Junta Académica de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. Para mayor información: Contactarse con la Dra. Patricia Zarazúa Villaseñor al teléfono 37 77 11 50 extensión 32923 y/o con la Sra. Juri Mercado García al 37 77 11 50 extensión 33016.

A t e n t a m e n t e
"PIENSA Y TRABAJA"
Zapopan, Jal., 05 de julio de 2018

DRA. PATRICIA ZARAZÚA VILLASEÑOR
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN
BIOSISTEMÁTICA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS

Se publica esta convocatoria en la página de la maestría <http://bimarena.cucba.udg.mx>

Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco.
Teléfono: Conmutador: 3777-1150 Ext: 33016

www.cucba.udg.mx